



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N° 556/18

Buenos Aires,

19 ABR 2018

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>19/04/18</u>

DR. CAROLINA MAZZORIN PROSECRETARIA LETRADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto PEN Nro. 325/2018 (publicado en el Boletín Oficial el día 18 de abril 2018) se nombró Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional y ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Defensoría N° 16, al Dr. Fernando Buján -D.N.I. Nro. 29.238.502-, por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

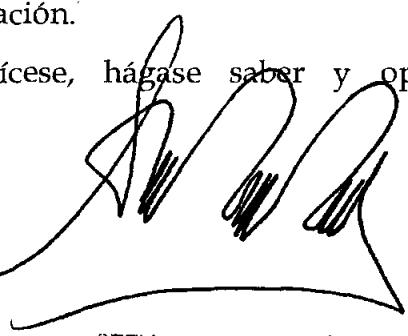
USO OFICIAL

RESUELVO:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY al Dr. Fernando Buján en el cargo de Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional y ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Defensoría N° 16, el día 24 de abril de 2018, a las 13.00 hs., en el Salón Auditorio "Dr. Guillermo Díaz Lestrem" de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente, archívese.


DR. CAROLINA MAZZORIN
PROSECRETARIA LETRADA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN


STELLA MARÍS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN